

DO-GPE 13492

Bogotá D. C., 19 de marzo de 2021

Ingeniero
JUAN SEBASTIÁN RIVERA PALACIO
Representante Legal
CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ
Calle 6 sur No. 38-15
licitaciones@megaprojectovial.com
Medellín - Antioquia

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 1757 de 2020. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-2.

Respetado ingeniero Rivera:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra que tiene por objeto: *MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1*, le informo que a partir de la fecha, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 222521 de fecha 9 de marzo de 2021 y Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 17 de marzo de 2021, en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS contrató al **CONSORCIO VIAL ODISEO**, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 62 # 103-44 Of. 304, teléfono fijo/celular: 3001564 – 3001565 - 6216395, e-mail:

Coordinacion.comercial@grupoposso.com.co, rodrigo@dybingenierosciviles.com

El INVÍAS designó como Supervisor del Contrato de Interventoría a YESID ALBERTO CHAMAT LUNA, mediante resolución No. 121 de fecha enero 21 de 2021, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: Carrera 6ta. N° 38-51. Barrio Huapango, teléfono fijo/celular: 6711977 - 6711189 - 6711984 - 6711910 - 6711661, e-mail: yhamat@invias.gov.co

El INVÍAS designó a: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA como Gestor

DO-GPE 13492

Técnico de Proyecto, mediante oficio 8202 del 24 de febrero de 2020. Teléfono fijo: 7056000 ext 1197 e-mail: apaipa@invias.gov.co

Por lo anterior, se solicita coordinar con el interventor el procedimiento establecido en el Manual de Interventoría Instructivo MINFRA-MN-IN-1 PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA, cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo.

Cordialmente



Firmado digitalmente
por CARLOS ABAD
RAMIREZ TORO

CARLOS ABAD RAMIREZ TORO

Coordinador Grupo Gerencia De Proyectos Estratégicos

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA
INVIAS - SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ
INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: ADRIANA CAROLINA PAIPA

Reviso: MARIA FERNANDA CARRASCAL
LUZ MARINA FIGUEROA